



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10 233

Martes 25 de agosto de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4.

Teléfono, 24.

Apartado, 35

La lección del pasado

En la obra llevada a cabo conjunta o parcialmente por los ministros que constituyen el actual Gobierno ha habido desaciertos algunos de ellos tan indudables que hasta sus más decididos partidarios se han visto obligados a reconocerlos. Así ha ocurrido con la gestión del Sr. Prieto la cual ha sido objeto de tan unánimes, acres y justificadas censuras que en cualquiera otra ocasión hubieran motivado la caída fulminante del que las merecía y su inhabilitación perpetua para ejercer el delicado cargo de ministro. Esto ha obedecido sin duda a que los errores y ligerezas del titular de la Cartera de Hacienda han tenido resultados inmediatos y desastrosos, y a que, afectando a la economía patria, han repercutido en todos los sectores de la nación.

Peró existen indudablemente otros errores ministeriales tan graves como los del Sr. Prieto, los cuales, si hasta el presente han pasado casi desapercibidos, pudieran en un momento dado tener consecuencias tan funestas o más que el descrédito de nuestra divisa y el hundimiento de nuestra economía. Nada tiene de particular que la masa general de ciudadanos no haya apreciado en toda su extensión el alcance de tales errores pues se trata generalmente de cuestiones para enjuiciar las cuales se precisa un tecnicismo, una preparación y una especialización al alcance solamente de un determinado número de profesionales.

No sería arriesgado catalogar en este grupo de errores a los que, según todas las probabilidades, ha cometido el ministro de la Guerra. Ha sido el Sr. Azafia objeto de aplausos entusiastas y de fervorosas felicitaciones por su decidido radicalismo y enérgica actuación. Sin embargo, no ha faltado quien ha señalado la posible equivocación de su política de restricciones excesivas, en un porvenir tal vez lejano e incluso problemático, pero no imposible de tocar en estos tiempos de azarosas contingencias y de imprevistas ocurrencias nacionales e internacionales.

Esto en lo que se refiere a los probables errores del Sr. Azafia de los cuales a pesar de todo aun es posible dudar. En cuanto a sus ligerezas... estas ya son condenables sin duda ni vacilación de ninguna clase. No hace muchos días que dos diputados socialistas (uno de ellos representante de Melilla) denunciaron ante la minoría de su partido ciertas anomalías y posibles riesgos de la zona marroquí debidas principalmente al confusiónismo reinante entre los españoles residentes en el norte africano. El Sr. Azafia al comentar estas manifestaciones hizo una frase ingeniosa pero imprecisa: «en Marruecos no pasa nada —dijo— allí no hay nada; ¡ni moros!»

Este optimismo alegre y confiado no ha sido confirmado ni menos aplaudido por las personas enteradas de los asuntos marroquíes. Un conocido y prestigioso cronista que firma sus trabajos con el castizo nombre de «El Tebib Arrumi» y de cuya autoridad en materia africana, avalada por una larga permanencia en aquella zona y por un profundo conocimiento de las condiciones de la región y el carácter de sus moradores, —no es posible dudar, ha criticado duramente la humorística réplica del ministro de la Guerra a las prudentes observaciones de los diputados antes citados.

Pone en evidencia «El Tebib» la indisculpable ligereza del Sr. Azafia al no hacerse cargo de lo peligroso que puede resultar para España la pasividad con que se ha permitido el desarrollo de campañas extremistas; lo desacertado de que falten en la actualidad en aquel territorio la mayoría de los oficiales acreditados como expertos en el trato de los indígenas; lo desmoralizador de ciertos anuncios de reducciones excesivas de gastos y de contingentes marciales; lo impolítico de pensar en un licenciamiento de moros regulares poco aptos para otra vida que la de soldados, y, sobre todo, lo pernicioso de tolerar la siembra de ideas comunistas no sólo en los campos y kabiles sino en las poblaciones y aun entre las propias tropas.

No pretendemos al trasladar aquí los pesimismo de «El Tebib Arrumi» sembrar una alarma injustificada o un malestar contraproducente, pero estimamos que es preferible llamar con tiempo la atención de la opinión, del Parlamento, y del Gobierno a fin de que no pueda repetirse el caso de tranquilidad, despreocupación y desconocimiento de la verdadera situación, origen de la vergüenza nacional que culmina en el horror de la primavera del 21, entre lágrimas de miles de madres y gritos de indignación tardía de todos los españoles.

Y no son exageraciones nuestras: el grito de alarma ha sido dado por los diputados señores García Hidalgo y Acuña y ha encontrado ecos que al reperirle han llegado a citar comparativamente la época que precedió al trágico desastre de Anual. Lo pasado debe servir de lección al presente.

ACOTACIONES

Hay dictaduras que se escriben con mayúscula — dice «La Nación» — y otras con minúscula por sus calidades respectivas. Y lo fundamenta diciendo: «Acostumbrados a aquella Dictadura que engrandeció a España, que consagró la unidad nacional, que sostuvo el cambio a 29 y 30, que proporcionó trabajo a todos los obreros, que sembró el país de obras reproductivas, que afirmó el orden, que garantizó la seguridad personal y la de los intereses legítimos, que saneó la Hacienda hasta convertir en superávit el espantoso déficit, que puso fin a la pesadilla de Marruecos, etcétera etcétera, esta dictadura de ahora nos entristece.

Porque esta de ahora ha hecho que se eleve el cambio a 62 y lo mantiene a 56; tiene sin trabajo a millares de obreros, ha paralizado todas las obras que ofrecían rendimiento para el porvenir, no ha sa-

APLAZAMIENTO DEL IV CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

VALLADOLID.—El «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado fecha 16 del actual, dice que por acuerdo unánime de los Prelados Metropolitanos se ha aplazado el IV Congreso Eucarístico Nacional que iba a celebrarse en Valladolid durante los días 21 al 25 del próximo mes de octubre.

bido impedir el desorden endémico no ofrece garantías para los derechos del hombre, desconcierta y atemoriza a la propiedad, no corta los propósitos separatistas y para colmo de dolores hace vislumbrar según los propios socialistas la reproducción de las inquietudes marroquíes.»

Razón tenía el colega al distinguir entre una dictadura y otra y todavía llamaron al período que Primo da Rivera engrandeció a España los seis años indignos! El tiempo da gusto a todos.

TEMAS DEL DIA

Paro forzoso de periodistas

Los periodistas madrileños han hecho una visita al vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa de Madrid. La noticia en sí no encierra ninguna importancia si no fuera esta visita movida de un compañerismo y casi de amor fraternal hacia los periodistas en paro forzoso.

Han pensado estos periodistas en sus compañeros que por una decisión del Gobierno han quedado parados como consecuencia de la suspensión de periódicos en las provincias del Norte.

Los visitantes no entran en el fondo de la cuestión de si tiene o no razón el Gobierno para aplicar sanciones a esas publicaciones; lo que lamentan estos obreros de la pluma es que sus compañeros norteños queden privados de sus emolumentos diarios a causa de una medida gubernamental; si esos periódicos han incurrido en delito, ahí están los tribunales de Justicia para decirlo y aplicar la sanción que no ha de ser nunca con perjuicio del periodista, que tiene que vivir y atender irremediablemente al sustento a los suyos.

Mas los colegas madrileños no han visitado al Sr. Lerroux como ministro de Estado, lo han hecho solo y exclusivamente como periodista, para que como vicepresidente de una entidad periodística, en unión de la junta directiva de la misma, se dirija a los restantes ministros, para que cese esa medida que priva de pan a muchas familias de las capitales a que afecta la suspensión de periódicos.

No se puede negar que la Asociación de la Prensa se preocupa no sólo de sus asociados sino de todos los periodistas en general, en los cuales no ve sino hermanos que sufren y en su ayuda acude cuando el destino se ceba en ellos, y la desgracia clava sus garras en su espíritu.

Aquí tienen los gobernantes un ejemplo de amor al desvalido, sólo con esto sería suficiente, si alguno pusiera en duda la rectitud de la prensa, para no dudar de los altos ideales que siempre mueven a los periodistas a ejercer su misión, aunque por desgracia hay quienes, aunque han pasado por las redacciones, no saben sino cometer atropellos contra la prensa cuando se hallan en cargos elevados en venganza de otros tiempos de que ninguna culpa tuvieron los periodistas hoy perseguidos.

No obran justamente los que hoy toman medidas tan restrictivas contra algunos periódicos, cuando tanto criticaron la censura dictatorial y reclamaron la libertad de Prensa cuando a ellos les convenía mantener campañas revolucionarias en que se han destacado como maestros consumados. Si aquello fué un vilipendio para la prensa ¿cómo hoy acuden a medidas mucho más molestas y perjudiciales para las empresas periodísticas que la previa censura? Si la razón de evitar provocaciones justifica hoy las violentas medidas contra un buen número de periódicos, la misma razón hay que reconocer que motivó la censura previa tan criticada y de la que nosotros protestamos repetidas veces.

Hay que reconocer que la pasión ciega los cauces de la lógica. La conveniencia es la «suprema lex», en todo. Por eso al fin se viene a incurrir en defectos más agudos que los criticados en otros.

Provocaciones

Es raro el día que no oímos hablar de las provocaciones de las derechas, las cuales, a creer lo que

de ellas se dice desde los despachos oficiales de algunos ministerios, se complacen en buscar conflictos y en crear dificultades sin cuento al Gobierno y a la Nación.

Esas pretendidas provocaciones de las que hasta ahora no se ha podido encontrar ni una sola prueba verdaderamente convincente han dado origen a persecuciones y represalias que hubieran suscitado una tempestad de impropiedades y de acusaciones si se hubieran ejercido en otras épocas y contra otros elementos más merecedores de ello sin duda alguna. La suspensión en masa por simple disposición ministerial de la prensa católica vasconavarra es prueba palpable y evidente del rigor con que el Gobierno trata a los órganos de un importantísimo sector de opinión de nuestra patria.

No se preocupa el Gobierno de justificar estas medidas al lado de las cuales resulta benévola la más rigurosa de las censuras, pero para llevarlas a cabo emplea siempre el mismo pretexto: el de asegurar que ha habido provocaciones y campañas tendenciosas.

¡Provocaciones de los católicos! ¿Dónde están esas provocaciones? ¿En qué sitio se ha dado el caso de que hayan sido los católicos los que hayan excitado al alboroto o al motín? Es ese un tópico excesivamente manido y que aunque aun produce efecto en algunas masas incultas debiera abstenerse de emplear el Gobierno por contraproducente.

En otro lugar de este número publicamos la reseña de los vergonzosos sucesos desarrollados el domingo último en Burgos. Bien demostrado ha quedado en ellos quienes son los sempiternos provocadores, quienes los que ultrajan a la libertad, quienes los que insultan y agreden, quienes los que oponen sistemáticamente la República a la Religión, quienes los que alborotan y los que no respetan las ideas ajenas.

Respecto a campañas tendenciosas no está de más citar el hecho de que el sábado pasado a la misma hora en que los ministros se esforzaban en decir que en el Norte no ocurría cosa alguna que revisiera caracteres graves «La Voz» el diario madrileño eminentemente izquierdista y gubernamental descubría un terrible movimiento sedicioso e incluso hablaba de un general y un grande de España comprometidos en la intención, como si eso fuera lícito lanzar o sin comprobación.

Por menos que esto ha procedido el Gobierno duramente con otra clase de prensa. Y aun eso no es nada en comparación de lo que dicen otros periódicos.

«Solidaridad Obrera» de Barcelona publica en uno de sus últimos números este ramillete de olorosas frases:

«De ahí la maniobra de Bastos tal vez ordenada por el chulo de la Puerta del Sol»...

Más abajo dice en otros párrafos:

«Si ese vándalo, si ese reaccionario bestial (Maura) ha creído que con la C. N. T. se puede jugar a capricho, sepa que ella aún no ha entrado en funciones que la canallería oficial ha querido atribuirle, y que cuando se ponga en jarras y en medio de la calle puede dar un hondo que sentir, de los que dejan huella en la Historia.

Que se vaya con cuidado no se ponga a la C. N. T. en el disparadero y resuelta a ciscarse en la República y en la canalla con gorro frigio nuevo y flamante».

Luego dice en un entrefleje: «La ceida que dejó vacía Mola, debe ocuparla con más propiedad Galarza, ya que en éste se une todo el despotismo de Mola, de Anido y Millán de Priego, en una sola pieza».

¿Qué hubiera hecho el Gobierno si frases como éstas hubieran aparecido en algún periódico de derechas?

Ante un acuerdo

Protestamos como católicos y como abulenses de que se quite el nombre de Santa Teresa a la plaza que ostenta su nombre. Dolores González viuda de Hidalgo; Gregoria Hidalgo González, Agustina Hidalgo González Santander.

Como mujer católica y española, protesto con la mayor energía de la determinación del Concejo abulense, uniéndome mi modesta voz a las que, con la autoridad y el saber del virtuoso Prelado de Avila y con la valentía de muchas señoras que se han sentido justamente heridas en su amor a la Santa, se han levantado contra el acuerdo de quitar el nombre de Santa Teresa de Jesús de la plaza que ella denominaba. María de Echarrí. Madrid.

«¡Avila! ¡Avila querida!... Nosotros, hijos de esta ciudad y dió-

El interés de la semana parlamentaria que hoy comienza

MADRID.—Los tres asuntos que han de dar contenido a la semana parlamentaria que hoy comienza son de un excepcional interés político.

Para subrayar la importancia del problema de las responsabilidades baste decir que ha dado lugar a la dimisión que, aunque retirada, se produjo, del presidente del Gobierno, y al disgusto explícitamente declarado de algún ministro. El dictamen ha sido modificado, pero en forma que no recoge exactamente la propuesta del señor Alcalá Zamora hecha en su discurso del pasado jueves, y la Comisión mantiene su criterio de ser ella la que designe el Tribunal competente en cada caso para juzgar y fallar los delitos que los vocales de la misma instruyan.

Si transige la Comisión o transige el ministerio podrá liquidarse el asunto en la sesión de hoy; pero si ambos puntos de vista subsisten, será preciso acudir a la votación nominal, que seguramente ganará el Gobierno.

También el debate sobre las responsabilidades de Sevilla, que en la última sesión se arrastró lánguidamente, adquirirá brío insospechado, no solo por las protestas que la intervención de D. Rodrigo Soriano ha levantado en la capital andaluza, sino porque los diputados sevillanos se proponen intervenir para mantener sus puntos de vista y poner algunas apostillas al dictamen de la Comisión, que considera fecho de sentido jurídico.

Queda también en esta semana la iniciación del debate constitucional, para el que no hay una ponencia de Gobierno y si solamente el dictamen de la Comisión parlamentaria, que, como ya es público será combatido desde el mismo banco azul.

A nuestro juicio, el anteproyecto orgánico del Sr. Castrillo, de la minoría progresista, que se presenta como voto particular, tiene la enorme importancia de haber sido revisado y acotado en muchos de sus extremos por el propio presidente Sr. Alcalá Zamora.

Las intervenciones que se anuncian de diputados agrarios y católicos para preguntar al Gobierno el alcance de las medidas adoptadas en las provincias del Norte—el señor Gil y Robles hablará hoy sobre las suspensiones de los periódicos derechistas—han de superar el interés de las próximas sesiones.

cesis de Tortosa, tan teresiana, que tiene imágenes y cofradías suyas en todas sus iglesias, que tiene la dicha de contar entre sus hijos a aquel gran enamorado de tu excelsa Hija, y fundador de la compañía de Santa Teresa, D. Enrique Ossó, en vías de beatificación, que en ocasión memorable te envió una mano de oro para reemplazar la que habían arrancado a tu Santo, nosotros juntamos nuestra protesta a las de toda España contra el acuerdo de tu Concejo, y a los blasfemas mueras respondemos con todas nuestras fuerzas como españoles y como católicos con un triple viva: ¡Viva Santa Teresa de Avila! ¡Viva Santa Teresa de Jesús! Emilio Sanz Periegás, médico, profesor de lengua Italiana del Instituto. Tortosa.

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Francisco González A'berto Martín, Ramiro Estevez, Pablo Velázquez, Teodoro Sánchez, Félix Aldea, Angel García, Tomás Corcuero, Mariano Mayorga, Emiliano Bernabé y Lefler, Félix Yuguero, Nicanor Jiménez, Domingo Pralou, Gregorio Rodríguez, Victor Herro, Juan Ortega, Marcelino Sánchez Eulimio González, T. más Anbarro, Emilio Iglesias, Hilario Canto, Alfonso Jiménez, Alejandro de Chaves, Carlos Alberti, Jesús Herrera, Antonio Martínez, César Sevillano, Faustino Gómez, Emiliano Bernabé, Anselmo Dominguez, Fernando Lanciego, Luis Martín Mayorga, Félix Lanciego, Miguel Gutiérrez, Marcelino Martín.

Teresa Rodríguez, Consolación García, Felicitana Alonso, Amalia Castelló, Isabel Martín, Florentina Martín, Agustina Martín, Marina Martín, Juana González, Rosa Calvo, Margarita Galvo, Celestina González, Pilar Santero, Agustina Pascual, Irene Muñoz, Manuela García, Pilar Pascua, Manolita Pascual, Victoria Benito, Rosalia Muñoz, Heredia Muñoz, Carmen de la Losa, Matilde Sánchez, Enriqueta Muñoz, Sofía Vivero, Eulalia Martín, Paz González, Juana García, Manuela González, Rita García, Teresa Hernández, Francisca Cabrera, Pascuala Galán, Justa Monge, Antonia González, Francisca González, Isabel Jiménez, Isidra Hernández, Felicitá Busto, Amalia Busto, Cándida Castro, Teresa López, Ramona Navarro, María Antonia Castro, Petra Vega, Natividad López, Ramona Realid, Paulina Guadesilles, Engracia Arribas, Angelita Arribas, Elisa Arribas, Marta Arribas, Pascuala Saez, Carmen Gordo, Angelita López, Rosa Lop, Fausta Díaz, Rosa López, Teresa Relás, Basilia Diaz, Valentina Sánchez, Felicitana Lumbreras, Rosa Blázquez, Andrea Cenalmor, Consuelo Cenalmor, Rosario Manzanas, Angelines del R. Manzanas, Bibiana Martín, Nicolasa Sagrado, Feiisa Miñambres, Angeles Collado, Carmen Collado, Juana Alvarez, Victoria Collado, Favia Collado, Julia Collado.

Ramona González, Segunda González, Trinidad Lozano Martín, Faustina Prieto, Luisa Aguilera Prieto, Benedicta Aguilera Prieto, Teresa Gil, Mercedes Frencende, Benedicta San Segundo, Milagros Carmona, Rosa Carmona, Sira Quirós, Dorotea Martín, Angeles Cohorigueta, Emilia Gordillo, Julia Fuentetaja, Carmen Rubio, Paula Vázquez, Damasa García, Catalina García, Matilde de la Cruz, Pilar González, Carmen Blanco, Milagros Aguado.

El hombre fracasado Sección religiosa

Los periódicos y revistas americanas llegados recientemente a España dedican espacios considerables a los últimos adelantos y nuevas maravillas de la televisión.

SANTORAL
Día 26, Miércoles.—Santos Ceferino, Papa; Ireneo, Segundo. Alejandro Constantino, Victoriano, Adrián y Víctor, mártires, y Rufino y Félix, confesores.

CULTOS
En la Encarnación
Continúa el decenario de la Transverberación. Por la mañana, a las siete, misa rezada.

Triduo a San Agustín
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—La Comunidad de Agustinas dedica a San Agustín un Triduo por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M.; Rosario serón que predica el R. P. Ambrosio Fernández, agustino; ejercicio del Triduo y solemne reserva.

SAN VICENTE A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterranía.

LA ESPAÑA CATOLICA EN 1931

Archidiócesis y diócesis comparadas

España tiene algo menos de extensión superficial que Francia; es vez y media mayor que Italia y cinco veces más extensa que Portugal.

Las cifras exactas son: España, 505.152 kilómetros cuadrados; Francia, 551.000; Italia, 310.139 y Portugal, menos de 100.000 kilómetros superficiales, porque son 91.948. Todos los guarismos se refieren a las «metrópolis», en el orden político y administrativo.

PRELADOS.—He aquí las cifras respectivas de los Prelados, o más bien de las sedes, por si actualmente hay algunas sedes vacantes. Comparemos, pues, las sedes eclesiásticas:

España: 61 Prelados (9 Arzobispos y 52 Obispos).

Francia: 85 Prelados (17 Arzobispos y 68 Obispos).

Italia: 283 Prelados (56 Arzobispos y 227 Obispos).

COMPARACIONES.—Con casi igual territorio que los franceses, España tiene 8 Arzobispos menos y 16 Obispos menos, o sean 24 Prelados menos que Francia.

Con superficie la de España bastante mayor, en vez y media más que la de los italianos, España tiene 47 Arzobispos menos y 175 Obispos menos o sean 222 Prelados menos que Italia.

Como Portugal tiene cinco veces menos de territorio que el nuestro, si los Prelados portugueses los consideramos, a los efectos de la comparación, cinco veces mayores que los actuales, habría, estadísticamente hablando, en Portugal 15 Arzobispos y 55 Obispos, en total 70 Prelados.

Por consiguiente, respecto a Portugal, la inferioridad de España, comparativamente, es de 5 Arzobispos menos, de 5 Obispos menos y de 9 Prelados menos, en conjunto, que en España.

La comparación de España con los tres países que geográficamente pueden considerarse vecinos, o sea con Portugal, sea Francia y con Italia dá, como consecuencia, la demostración plena que España en el NUMERO DE PRELADOS ocupa puesto inferior a los de los tres vecinos (ya Italia, geográficamente hablando, viene a ser como vecina, porque es el primer territorio al Oriente del nuestro y con iguales, aproximadamente, paralelos ferrestres).

Las vecinas territoriales de España al Oeste y al Norte, ambas son Repúblicas; Italia, es Reino. Los cuatro países comparados son de lengua y raza latina, en general.

Después de las cifras puede decirse que en España hay exceso de Prelados; sobra, digámoslo más vulgarmente, de sedes eclesiásticas? La verdadera respuesta no solamente es negativa, sino que exige otra afirmación rotunda que es la siguiente:

En España, en rigor, hay falta de Arzobispos y Obispos, o sea de sedes eclesiásticas, si comparamos las nuestras con las de los tres vecinos de nuestro territorio. En vez de exceso, hay penuria. El Siatu quo es lo más lógico y lo prudente. La Iglesia Católica no pide otra cosa.

Eduardo Navarro Salvador.

Contratos de arrendamientos

(Su revisión) CASO 2.º

Ya tiene más de sesenta años, ha sido un buen criado; treinta años ha servido de mozo mayor en las casas más fuertes del pueblo; los amos le han querido siempre, los otros mozos siempre le han respetado.

El estaba siempre a lo suyo, a trabajar, a que trabajaran los demás, a cuidar el ganado, a que se le tratara bien, a no gastar más de lo debido, a ahorrar lo que pudiera.

No extrañará, pues, que a los 60 años hubiera adquirido un huertecillo y tuviera diez mil pesetas en la caja de ahorros de la vecina ciudad.

Pero el año pasado se vende una racha de tierras en el pueblo, y el que las labraba se le acerca y dice: «Mira, ya sabes que se venden las fincas que laboro y el dueño me ha dicho que son para mí antes que para nadie, y si yo no puedo que busque quien las compre, que para él serán, cuestan 10.000 pesetas y producen de renta cuarenta fanegas de trigo, que, al precio de veinte pesetas, a que suelen ahora venderse importan ochocientas pesetas; me parece que es para los dos un negocio; para mí, porque seguiré labrando las tierras, y viviendo; para tí porque ganas el doble: en la caja de ahorros te produce 400 pesetas, y las tierras te producen 800 pesetas.

Además ya sabes que en estos tiempos no hay nada seguro más que la propiedad, los bancos a lo mejor quiebran como estamos oyendo todos los días».

Y el buen mozo de labor cayó en el garlito... y compró las tierras.

Y ahora—el primer año que iba a cobrar su renta—sus cuarenta faneguitas de trigo le dicen—que se tiene que conformar con trescientas pesetas.

J. E. M.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

De enseñanza

Traslados de maestros de esta provincia

En virtud de la propuesta de destinos por cuarto turno de maestros del primero y segundo escalafón, para las vacantes correspondientes a los meses de Octubre a Febrero último, han sido trasladados los siguientes maestros de esta provincia: D. Julián Gil Alvarez, de Navarredonda para la unitaria del Hospicio de Valladolid; D. Juan Bautista Meneses, de Madrigal de las Altas Torres, a la unitaria de Rubi de Bracamonte (Valladolid); D. Fernando Delgado Santana, de Fuentes de Año para Peñafiel (Valladolid); D. Julio Isidro Pantigua, de la de Rasueros a la de Macotera (Salamanca); D. Ildefonso de Paz Jiménez, de San Bartolomé de Tormes para El Bronco (Cáceres).

Propuesta sin efecto

La propuesta de D. Teodoro López Elias, de Gamonal para Palacio de Becedas quedaría sin efecto por fallecimiento del interesado.

Escuelas desiertas

No han tenido solicitantes quedando desiertas para proveerse por quinto turno, las escuelas de Candeleda S. g.; Blasco Jimeno, Los Cuartos, Hoyos del Collado, Santo Domingo de las Posadas y Barajas.

Reingreso

Solicita reingreso el maestro nacional excedente, D. Cirilo Sancho Morenc.

Permuta

Solicitan permuta D. Juan José Blázquez Mateos, maestro de Arabal (Cáceres), y D. Pedro Pascual Hernández, maestro de El Tremedal de esta provincia.

Crónicas Serranas

«Gaz-men»

En los días que pasan, nosotros nos sentimos «gaz-men». Que no sabéis que es esto? Es ese personaje que, en los grandes estudios cinematográficos, sentado en un rincón fuma su pipa y observa. Es su misión. De vez en cuando, en medio de la tramoya de los trágicos y mentirosos dramas, él se levanta y pide la palabra:

«—Un momento, señor director, creo que habrá que intercalar esto o suprimir aquello...»

La vida ésta veraniega que se desarrolla sobre el fondo de este pueblecito serrano, extraña a él, superpuesta a él, es una película de un tiraje de noventa días y una nueva serie para cada año. Una película sonora, hablada, gritada, mejor..

—Un guía, un cocinero, cuatro caballos para la Sierra—claman unos nerviosos.

—Usted me proporcionaría un par de habitaciones para un mes?

—Ir y volver de la Laguna en un día ¡ah! y truchas de merienda puede ser? —dicen con ansia las víctimas del tiempo. Y entre la calma de los que vienen por quince días o por un mes y el ritmo acelerado de los que solo vienen por unas horas vuelven locos a los tranquilos caseros y a los guías que llevan ya dos meses así sin casi poder atender. Todas las tardes al ponerse el sol, los claxons y las bocinas anuncian como heraldos la llegada de nuevas excursiones que llegan en demanda de nuevos servicios. La Sierra no puede despegarse de su toilette de recibir. Los caminos mismos se fatigan de tanto paseo.

En grupos o solitarios deambulan por la carretera, por los cerros, por el pinar, junto a las aguas del río gentes de Madrid, de Salamanca, de Toledo; otras, Dios sabe de donde. Señoras y caballeros, muchos caballeros... Señoritas de brazos lechosos, paliduchos, bajo la manga huida que a los pocos días de estar por aquí los muestran empavonados como por una buena loción de yodo. Junto a ellas, hasta un coro de lagarteranas tenemos aquí. Solamente que éstas no cantan Pausadamente, solemnemente pasean sus trajes extraños y santuosos, extrañándose de que vayan así las jóvenes de los vestidos es casos. Claro está que las de la urbe, también se extrañaban de que las lagarteranas vistieran así... Luego, al tratarse, cesan las extrañezas y vienen las mutuas comprensiones.

Mientras tanto, este film vivo va rodando, rodando, con la llegada de otros distintos actores, que de distintos modos y con diversos acentos vienen a formular las mismas preguntas: —Sería usted tan amable... ¿Qué cosa especial se produce aquí?—dicen insinuantes. —Aquí? vea usted: esta frescura, este sol, este paisaje... Todo natural, sin retoques—les vienen a contestar los guías que ya han adquirido el tono tosco de oficina informativa a la americana. Y los que llegan, comprensivos, juzgan que esto es bastante ya, y que es necesario muy poco más para estar bien. Sin duda han oído las lecciones del profesor de estética M. de Maupavon cuando clama a sus fieles con estas palabras: «Buscad el paisaje justo. Una belleza demasiado perfecta le hace daño. Lo esencial es que tenga altos relieves, que haya verdura y que no pase el ferrocarril...» Y todos, ellas y ellos, están de acuerdo en que al escribir estas sabias líneas, el docto magister debió hallarse por aquí.

En lo que no suelen estar de acuerdo, es en sus apreciaciones sociológicas. Mientras unos envidian esta vida tranquila y laboriosa, otros se escandalizan de que aquí se trabaje hasta la puesta del sol y de que no haya huelgas aún. Y otros predicán, predicán incansantemente a estas buenas gentes contra su oscurantismo y sus creencias. —Dios, el alma, el crustáceo teológico... todo invención, todo mentira—decía un energúmeno mo-

Hacia la reconciliación de Europa

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—De la visita hecha a Roma por los ministros alemanes se deducirán consecuencias benéficas para ambos países. Después del regreso de Brüning y Curtius a su país, el «duce» no ha tenido inconveniente en declarar que Alemania posee las fuerzas necesarias para volver a una situación normal. «Todos los pueblos—ha agregado—han pasado por críticos momentos, y aseguro que muchos todavía más difíciles que los que atraviesa actualmente el Reich».

Mussolini se dá perfecta cuenta de que no pueden los pueblos de Europa inhibirse en sus relaciones con Alemania. Comprende que es un pueblo fuerte, y aunque sangre todavía de sus heridas de la guerra y de la post-guerra, el trabajo, la constancia y el tesón de sus hijos hará que vuelva en no lejano tiempo a restaurar sus perdidas fuerzas y colocarse entre las primeras naciones por su potencialidad económica. Además, el pueblo alemán ocupa un lugar envidiable geográficamente y estratégicamente, y procurará por todos los medios imponer su cultura, su arte y su industria.

Los ministros alemanes pudieron observar que aquí en Roma hay una gran corriente de simpatía por todos los que tratan de levantar la bandera de la conciliación de los pueblos, y, en efecto, en Italia, no solo aplauden el gesto de los que tanto trabajan por la paz mundial en el Reich, sino el de los ministros ingleses y franceses, que en las Conferencias derivadas de la visita de unos y otros a los diferentes países, que estuvieron durante la guerra frente a frente, intentan llegar a esa deseada reconciliación.

Lo primero, para conseguir tales fines, es necesario que se obtengan las graves dificultades de orden económico y moral que afligen a Europa y se busquen los medios mas apropiados para vencerlas.

Antes de marcharse a su tierra, Brüning manifestó a los representantes de la Prensa que habla visto claramente que el Jefe del Gobierno italiano y el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Grandi, participaban de un espíritu de colaboración y de una fuerte voluntad para resolver cuantos problemas se debaten entre los Estados de Europa.

Estamos, pues, en el caso de trabajar todos, oradores, escritores, propagandistas, en favor de que vaya formándose un ambiente de confianza recíproca entre todos para que aumenten las posibilidades de llegar a la consecución de los fines internacionales de una paz universal, pero empezando antes por los pueblos de Europa, pues reconciliados éstos, será muy fácil que su influencia benéfica trascienda mas allá de sus fronteras.

Debaco Arnalza

viendo las mandíbulas como colmilleara estas ideas.

—Como los animales ¿verdad? —decía una serranilla deliciosa que escuchaba.

—¡Lo mismo! —decía iracundo el hombre.

—¡Ah!, pues eso lo será usted... Y diciendo esto, la serranilla reía, reía alocadamente y reían todos los circunstantes mientras el de la prédica huía de allí un poco amoscado de aquellas carcajadas y de aquella incompreensión... incomprendible.

Únicamente en estas o parecidas ocasiones en que alguno se presenta en plan jabalí, se me ocurre ejercitar mis funciones de «gaz-men» e interrumpir el film veraniego con las sacramentales palabras: «Un momento, señor director...» Pero me resigno y le dejo rodar, rodar hasta que con los firos termine la serie no sea que el director o los directores me respondan que tengo yo la culpa por ser católico y de derechas...

M. Castell Romero

Hoye del Espino y agosto.

NO TEMA! Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

do, deslumbrado por su talento, se ha apartado del Evangelio. Eso es todo.

Ha construido hermosas ciudades, ha amontonado lujos y comodidades... pero ha visto... ¡oh, fracasos! —que la paz, que la armonía, que la verdadera felicidad huye de sus pueblos. Cuando mas entusiasmado se hallaba con sus flamantes conquistas, he aquí que de pronto aparece el espectro del hambre, ¡pueblos enteros hambrientos! ¡Ejércitos de hombres sin trabajo! No solo falta la virtud; falta el pan. Falta el orden, falta la paz, falta la armonía social.

El inventor del superhombre, proponía el sacrificio de los débiles el holocausto de los humildes para fabricar el tipo superior de hombre selecto el espíritu fuerte; el semidios. Pero el caso es que el sacrificio se ha consumado; se han molado muchas vidas (y no sólo de los débiles), y sin embargo, el superhombre no aparece por ninguna parte.

No son estos tiempos propicios para la producción de superhombres. Hay mucha pequeñez espiritual. En cambio se encuentran con facilidad tipos de anti hombres y de contra hombres; es decir tipos de hombres de presa. Y abundan también los exhombres; y no sólo de la especie que descubrió Gorki, sino de los otros: la de los pelutantes hombres fracasados; que son los peores.

LUIS LEÓN.

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

fixador de las cejas. SUJETA AL PELO DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. PRECIO 1 LITRO. Apta para uso de Sra. María

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ve sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwalbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros oortientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo. - MADRID

En AVILA: HOTEL INGLES, el día 1.º del próximo Septiembre

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 124. - MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle número Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 124. - MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos, y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

PARA 1931



AGENDA BUFE 1931

Memoria de la Quinta Rota

IMPRESAS, PAPELERIA Y...

UNO COLECTIVO... 500 pesetas...

Este postal a cargo de Correos tiene el...

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Perada, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

Eugenio Aubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo... Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Primera edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición. «Kitty», por K. Tynan... Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición. «Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición.

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa

cobertura en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

De Festejos

Continúa la comisión ultimando los detalles para la celebración de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad en los primeros días de septiembre.

Respecto a las corridas de toros podemos decir que se están acordando fechas a fin de que puedan venir a nuestra ciudad diestros de primera categoría.

Los programas anunciadores están en prensa y podemos decir que serán un alarde de buen gusto y artísticos en extremo, pues van ilustrados con distintas fotografías de Avila y de las costumbres típicas de la tierra.

Han quedado designados los jurados para los Concursos de Bandas y de trajes regionales. El primero estará compuesto por los señores D. Ángel Peñalva Tellez, músico mayor del Ejército, D. Eliaso Martín Arribas, D. Facundo Laviana, D. Juan Caballero, y representantes de las Cámaras y de la prensa local.

El de trajes regionales lo formarán D. Eduardo Chicharro, D. Manuel Sánchez Ramos, D. José Alberti, D. Pedro del Castillo, y representantes de las Cámaras y de la prensa.

Se venden las fincas que en los términos municipales de Crespos, Pascualgrande, Fontiveros, Bernuy de Zapardiel, Fuente el Sauz, Cantiveros, Madrigal de las Torres, Collado de Contreras (Avila), Zorita de la Frontera (Salamanca) y San Pablo de la Moraleja (Valladolid), pertenecen a D. Faustino de Saavedra y Collado y doña María de la Visitación Mencia Collado y del Alcázar, Marqueses de Viana.

Para ofertas e informes dirigirse a D. Damián García Mediero, Caballeros, número 4 Avila.

Por infringir el vigente reglamento de circulación urbana e interrumpiendo un automóvil careciendo de licencia, ha sido denunciado el vecino de Hoyos del Espino Manuel Sánchez.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

En el sitio denominado Picoteférmino de Villatoro se declaró un incendio que redujo a cenizas mas de dos hectáreas de prados, propiedad de varios vecinos del citado pueblo.

Los vecinos lograron cortar el fuego por uno de los lados, mas no así por el otro que por lo accidentado del terreno no fue posible el acceso.

No hubo que lamentar desgracias personales calculándose las pérdidas en 400 pts.

También en otros prados de Juana Calera y Ramiro Sanz vecinos de Cebrenos se produjo otro incendio que causó daños por valor de unas 300 pts, sin que ocurrieran desgracias personales.

SE TRASPASA

Acreditada vaquería con amplios locales y establo higienizado con arreglo a los últimos adelantos.

Para tratar con su dueño, calle del Puente, 8.

Por disparo de arma de fuego contra su convecino Santiago García con el que tuvo una reyerta, ha sido denunciado ante el Juez municipal el vecino de las Navas Alfonso Robledo de 15 años.

SE VENDE

Casa en la plaza de Santa Ana. Razón en la notaría del señor Fuentes.

Del Gobierno civil

Esta mañana visitó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia una comisión formada por el presidente y vicepresidente de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo, D. José Sáinz Llanos y D. Jesús Zurbano, los cuales hicieron entrega de una razonada instancia solicitando se recuerde a las autoridades dependientes del señor gobernador el más estricto cumplimiento de la vigente Ley de Caza.

El Sr. del Pozo prometió publicar una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia exhortando a la más fiel observancia de la Ley de Caza y Pesca.

Los visitantes salieron satisfechísimos de las atenciones con que fueron recibidos por la primera autoridad de la provincia.

Al publicar la anterior noticiamos complanemos en felicitar al señor del Pozo, pues consideramos un gran acierto el contrarrestar las perniciosas predicaciones que han envenenado a algunos ciudadanos y los han hecho ponerse fuera de la Ley cometiendo actos contra la propiedad injustificables en todo momento.

VENTA DE LA CASA número 14 de la calle del marqués de Canales de Chozas, consta de dos entresuelos, dos principales, jardín y huerta con mucho arbolado y agua abundantísima, establos, pajarera, garage, facilidades para el pago. Razón: En la misma, su dueño D. Aureliano Cid.

El vecino de Horcajada Federico López halló en su domicilio una paloma mensajera que en una de las patas tenía un anillo de aluminio con el nº 6580, con las iniciales F. C.P., y en la otra un anillo de goma.

Fué puesta a disposición de las autoridades.

Baños «SANTIUSTE» Avila. Por hallarse muy concurridos es conveniente pedir hora para los baños sulfurosos que tan sorprendentes resultados producen en las enfermedades reumáticas.

Por molestar a unas señoritas de esta localidad, y causar lesiones al empleado de consumos Marcelino Burguillos que les amonestó por su proceder, han sido denunciados ante el juzgado de instrucción tres jóvenes de esta ciudad.

GRATIFICARE muy bien a qu' en me entregue un estilografo de oro de señora perdido desde la carretera de Madrid número 4, al mercado chico y desde allí a la Plaza Santa Teresa.

La guardia civil de Piedrahíta detuvo a los quincalleros Jacinto Martín y José Conde que conducían un caballo y un mulo careciendo de guías, por lo que se supone que dichos semovientes fueran robados. Pasaron a disposición del juez.

Se alquilan:

Magnífico piso principal con jardín; dos establos capaces para 16 vacas; amplios pajares; huerta; garage. Todo con abundante agua. Razón: Aureliano Cid, Marqués de Canales de Chozas, 14, pral. derecha. En la misma se venden varios muebles, maderas y alambradas.

Para los damnificados en el incendio de Horcajuelo

DONATIVOS. D. Patrocinio García, 3 pesetas; D. Lorenzo Sáez, 25; D. Gaudencio Pérez, 20 céntimos; D. F. Orenfino Lucas, 0,25; doña Isabel Pérez 0,10; D. Leoncio López, 0,10; don Bernardino Pindado, una peseta.

Los lamentables sucesos de Burgos

BURGOS.—Desde el sábado comenzaron a repartirse en esta ciudad hojas firmadas por la juventud socialista, en las cuales se insinuaba con insistencia, recurrir a todos los medios para que el acto católico que había de tener lugar en el Teatro Principal no se celebrase.

A las 11 de la mañana del domingo comenzó a llegar el público al teatro con orden perfecto. Frente a la entrada principal empezaron a formarse grupos con marcadas muestras de hostilidad. Un caballero que veranea en Burgos afeó la conducta de un obrero, y fué apaleado por varios jóvenes que lanzaron la especie, falsa a todas luces, de que había pretendido hacer uso de una pistola, cuando lo único que hizo fué defenderse con los puños simplemente.

A la hora anunciada dió comienzo el acto ocupando el escenario el Director de «El Debate» Sr. Herrera con los señores Hortelano, Obregon, Gonzalo Soto, Villanueva y Ortega, y un agente de vigilancia.

Hace uso de la palabra D. Julio Gonzalo Soto, presentando al conferenciante Sr. Herrera.

A continuación se levantó a hablar el ilustre director del rotativo católico madrileño. Cuando el señor Herrera había pronunciado unas palabras comenzaron las interrupciones que partieron de las localidades altas. Como si esto fuera la señal convenida irrumpió en el salón un grupo de revoltosos dando grandes voces.

El conferenciante recomendó calma, pero sus esfuerzos fueron inútiles, porque los levantiscos se habían hecho dueños de la situación.

Algunos caballeros se dirigieron a las puertas, pero estas estaban tomadas por grupos que impedían la salida. Allí se repartieron varios estacazos. Los alborotadores dieron vivas al comunismo, que fueron ahogados con vivas a Cristo Rey.

Las mujeres burgalesas, dando una prueba más de su valentía de mujeres castellanas, continuaron en sus puestos, no obstante el alboroto.

En vista de que el escándalo arreciaba, hubo de suspenderse la conferencia. Un grupo de alborotadores se fué a una de las puertas de salida, dirigiendo frases groseras a las señoras, no respetando que algunas de ellas estaban acompañadas de sus esposos.

Los caballeros salieron en defensa de las damas, pero una de estas dió un tremendo golpe con una silla a uno de los revoltosos poniendo en fuga a todos los del grupo.

A la salida del teatro se reprodujeron los sucesos, resultando algunos heridos.

El diputado por la circunscripción de Burgos D. Francisco Estébanez, ha dirigido telegramas de protesta por los sucesos al ministro de la Gobernación.

El mismo señor también ha enviado otros despachos al Gobierno central, protestando de la detención del jefe nacional del integrismo, y de la suspensión de los periódicos católicos de las provincias del Norte.

La Comisión organizadora de la Conferencia ha entregado una nota a la prensa explicando la suspensión del acto.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Avila

Nuestro distinguido amigo, el competente arquitecto municipal D. Antonio Camuñas, nos ruega la publicación de la siguiente exposición:

«El que suscribe, Antonio Camuñas y Paredes, que se honra con el cargo de Arquitecto de esa Excm. Corporación, enterado por la prensa de la localidad del respetable acuerdo tomado en sesión de 20 de los corrientes, referente al pago de una minuta de honorarios del que a V. E. tiene el honor de dirigirse, con motivo de la visita de reconocimiento e informe técnico sobre el abastecimiento de aguas de Becerril, y como del mismo se desprenden conceptos que afectan muy directamente a su honorabilidad y rectitud, al poner en duda la licitud de la misma, se atreve a acudir a V. E. en súplica de que oiga determinadas razones expuestas en uso de un derecho de legítima defensa, al propio tiempo que con miras esclarecedoras, sin perjuicio de que resuelva lo que estime de justicia con arreglo a su superior criterio.

Obra en mi poder un oficio número 1.067 de la Alcaldía Presidencia que copiado al pié de la letra dice así:

«Terminado el período de garantía de las obras de abastecimiento de aguas y debiendo proceder a la recepción definitiva de las mismas, el Ayuntamiento de mi Presidencia acordó designar una Comisión que proceda al examen e inspección de las obras construídas e informe a la Excm. Corporación si procede o no recibirlas definitivamente para cuya labor se facilitará a la Comisión los elementos que precise de personal y material abonando los gastos y dietas que devengue, y siendo acuerdo de que forme usted parte de la citada Comisión, le ruego se sirva aceptar la designación anticipándole esta alcaldía su reconocimiento.»

Se me ruega, pues, que acepte el cargo, lo que prueba de modo indudable que la misión que se me confiaba no era tan oficial como se ha querido hacer resaltar a posteriori; y ello es lógico desde el momento en que yo he estado absolutamente al margen de dicha construcción sin intervenir para nada en su tecnicismo; y solo la lealtad con que habría de obrar al investigar en obras «de la casa» si se me permite la frase, ya que no mis méritos y antecedentes profesionales al lado de los de mis compañeros de Comisión, fué seguramente el móvil que indujo a V. E. a honrarme con tal nombramiento.

Pero aunque hubiese actuado como Arquitecto Municipal, al servicio de V. E., en dicho oficio se me promete que me serían abonados los gastos y dietas que devengue y como además de este generoso resgo el R. D. de 6 de enero de 1927 textualmente dice que «los arquitectos que presien sus servicios al Estado, Provincia o Municipio u Organismo administrativo de carácter público tienen derecho a percibir honorarios con arreglo al arancel fijado por el R. D. de 1 de diciembre de 1.922», ambos hoy en vigor, creí, con absoluta buena fe, preceptivo y corriente presentar mi nota de honorarios como los demás miembros de la Comisión repetida, si bien con arreglo a mis especiales tarifas reguladas por la última de las citadas disposiciones, no habiéndome originado por mi parte a la Corporación gasto alguno de locomoción, por cuanto el ilmo. señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Presidente de la Comisión, tuvo la atención de facilitármelos.

Es cuanto creo pertinente elevar a V. E. a fin de que con más elementos de juicio sobre el particular pueda resolver en justicia haciendo votos por que el acuerdo que de V. E. dimana sea imparcial y justo como no puede menos de esperarse del recto criterio que inspira al Excelentísimo Municipio cuya vida se prolongue muchos años.

Avila 22 de agosto de 1951.—A. Camuñas.

Ecós de sociedad

El Té del Inglés

El próximo jueves día 27 a las 6 y media de la tarde tendrá lugar en el Hotel Inglés el té de moda que todas las semanas se viene celebrando en dicho establecimiento.

Los tikes se comenzarán a despachar mañana, y la dirección del Hotel nos ruega hagamos público su sentimiento a cuantas personas le han pedido mesa por no poderlas complacer por estar todas ocupadas.

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Teresa de Frias de Carrasco, sobrina de la Excm. señora marquesa de Casa Muñoz, y el tercero de doña Luisa Calvo, ambas de feliz recordación.

Reiteramos a las distinguidas familias de las finadas nuestro sentimiento.

De días

Mañana celebrará sus días la ilustrada maestra nacional doña Gloria Jiménez.

Necrológica

En el día de hoy y confortada con los auxilios espirituales ha fallecido la virtuosa señora doña Hermenegilda García Campomar, cuando aún le era dable esperar largos años de existencia rodeada del cariño de los suyos.

Unimos nuestro dolor al justísimo que sufren sus familiares y especialmente sus hijos y su esposo D. Luis Rodríguez de las Conchas a los que hacemos presente nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Natalicio

En Madrid, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo D. José Sánchez Merino (nacida Pilar Francés).

Enferma

Se encuentra enferma la señora marquesa viuda de Casa Muñoz.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el conde de Castillo de Vera.

5.000 kilos de riquísimo café a 8 pesetas kilo. Ni sube, ni ha subido ni subirá de precio el café en casa DORÓTEO, Reyes Católicos, 37. El As de los cafés de tueste diario ve-idad.

Viajeros

Después de pasar una temporada en Avila, esta noche saldrá para Valladolid el reputado doctor en Medicina de aquella localidad don Francisco Santodomingo acompañado de su madre la distinguida señora doña Gloria Angulo.

Han llegado: De Cádiz, D. Mariano Fournier; de San Sebastián el Sr. Lahera con su esposa e hija.

Han salido: Para Santander el presbítero don Félix Pérez Arribas.

Para Salamanca donde pasará algunos días, el industrial de esta plaza D. Juan Martín Cerezano.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada) El Cambio

MADRID 25, 4'50 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 54,65 pesetas; francos, 44,10; dólares, 11,24.

El Consejo de ministros de hoy

Esta mañana se celebró una reunión ministerial. A la 1 y 25 abandonó el Consejo el Sr. Maura que dijo que iba a despachar al ministro antes de almorzar. Agregó que los restantes compañeros quedaban estudiando un decreto largo de trabajo.

Cerca de las dos salió el Sr. Lerroux que había dado cuenta al Consejo de las instrucciones que se darán a los miembros que componen la delegación española que asistirá a la Asamblea de Ginebra. Igualmente dió cuenta de las bases de los dos discursos que pronunciará en Ginebra, uno será sobre política y otro sobre economía. El Gobierno aprobó dichas bases.

Añadió que el Consejo se había ocupado de la cuestión agraria y de un reglamento extenso sobre accidentes del trabajo en la agricultura al cual había formulado el presidente algunas observaciones muy acertadas que habían sido admitidas por el Sr. Largo Caballero. Los periodistas hablaron con el ministro de Estado del discurso pronunciado por éste el domingo pasado en Valladolid diciendo que había sido muy interesante. El Sr. Lerroux contestó: A algunos les habrá parecido bien y a otros mal, unos dirán que blanco y otros que negro; no se si lo que he expresado en él lo hubiera dicho en otros momentos pero desde luego estimo que era lo más apropiado a las circunstancias locales y de momento.

A las dos y media terminó el Consejo. Al salir Alcalá Zamora dijo que había terminado tarde porque se había examinado minuciosamente el reglamento de accidentes de trabajo de la agricultura que consta de 161 artículos de los cuales se habían estudiado 50; también se estudió un proyecto de Economía que tiene 22 artículos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy 25, de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «La mujer ideal», paso doble; Lehar.
2.º «Indiana», fox-trot; N.
3.º «Indiana», Mazurka; Lozada.
4.º «La Gloria de Andalucía», potpourri flamenco; M. del Castillo.
5.º «Lanceros de la Reina», paso doble; Marquina.

El director, Juan Caballero.

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' (Stomaxil) with text: 'Los enfermos del Estómago e Intestinos... Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.' Includes a small illustration of the product bottle.

Obituary notice for Doña Hermenegilda García Campomar: 'LA SEÑORA Doña Hermenegilda García Campomar HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 36 AÑOS DE EDAD... Su desconsolado esposo don Luis Rodríguez de las Conchas...' Includes a small illustration of a cross.